

150.181

**CNPC International
(Amazon) Ltd. (Sucursal
en el Ecuador)**

*Estados Financieros por los Años Terminado el
31 de Diciembre del 2004 y 2003 e Informe de
los Auditores Independientes*

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de
CNPC International (Amazon) Ltd. - Sucursal en el Ecuador:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de CNPC International (Amazon) Ltd. - Sucursal en el Ecuador al 31 de diciembre del 2004 y 2003 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio y de flujos de caja por el año terminado el 31 de diciembre del 2004 y por el período comprendido entre el 21 de julio y el 31 de diciembre del 2003. Dichos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. Tal como se explica en la Nota 3, los estados financieros mencionados en el primer párrafo fueron preparados de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad, complementadas en ciertos aspectos con disposiciones del Reglamento de contabilidad de costos aplicables a los contratos de participación para la exploración y explotación de hidrocarburos emitido por el Gobierno Ecuatoriano, el cual podría diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de caja de CNPC International (Amazon) Ltd. - Sucursal en el Ecuador de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.
4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de CNPC International (Amazon) Ltd. - Sucursal en el Ecuador al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de caja por el año terminado el 31 de diciembre del 2004 y por el período comprendido entre el 21 de julio y el 31 de diciembre del 2003, de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad complementadas en ciertos aspectos con disposiciones del Reglamento de Contabilidad de costos aplicable a los contratos de participación para la exploración y explotación de hidrocarburos emitido por el Gobierno Ecuatoriano.

5. Tal como se explica en la Nota 2, con fecha septiembre 10 del 2003, el Ministerio de Energía y Minas autorizó a Lumbaqui Oil Ltd. - Sucursal en el Ecuador a transferir a favor de CNPC International (Amazon) Ltd.- Sucursal en el Ecuador el 100% de los derechos y obligaciones del contrato de participación para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque 11, el mismo que a partir de noviembre del 2001 fue declarado en explotación. Los derechos y obligaciones incorporados al balance de la Sucursal con fecha 6 de octubre del 2003 se incluyen en la Nota 2.
6. Tal como se explica con más detalle en la Nota 8 a los estados financieros, la Sucursal se encuentra reevaluando la información técnica recibida de Lumbaqui Oil, con el propósito de definir los nuevos planes de exploración y explotación del Bloque 11. Por lo tanto, la recuperación de las inversiones efectuadas por la Sucursal dependerá del reinicio de la operación del Bloque 11 y de la generación de los suficientes ingresos que permitan soportar la estructura de costos y gastos de la Sucursal, así como del envío de los aportes necesarios de la Casa Matriz para cumplir con el compromiso de inversión acordado en el plan de desarrollo.
7. Como se menciona en la Nota 6 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2004 y 2003, la Sucursal mantiene cuentas por cobrar al Servicio de Rentas Internas (SRI) por US\$2.6 millones y US\$1.9 millones, respectivamente, por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en la importación y adquisición local de bienes y servicios necesarios para la producción de hidrocarburos destinada a la exportación, sobre los cuales, de acuerdo a la Ley, tendría derecho a la devolución por parte del SRI. En agosto del 2001, otras compañías que producen y exportan petróleo en el territorio ecuatoriano, fueron notificadas por el SRI de que dichos valores no serán devueltos, fundamentando su decisión, principalmente, en el hecho de que según su criterio, el IVA ya fue considerado en su momento al establecer su participación en la producción de petróleo. A la fecha, se ha presentado reclamo de devolución de IVA por US\$300 mil y se encuentra pendiente de reclamación US\$2.3 millones. A la presente fecha, el resultado de esta situación es incierto.
8. En razón de que la Sucursal inició operaciones el 21 de julio del 2003, los estados de resultados, de patrimonio y de flujos de caja adjuntos, se presentan por el año terminado el 31 de diciembre del 2004 y por el período comprendido entre el 21 de julio y el 31 de diciembre del 2003.

Deloitte & Touche

Enero 7, 2005
Registro No. 019


Jorge Saltos
Licencia No. 16555

CNPC INTERNATIONAL (AMAZON) LTD. - SUCURSAL EN EL ECUADOR

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003

(Expresados en miles de U.S. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y equivalentes de caja	5	732	873
Inventarios		41	40
Otras cuentas por cobrar	6	<u>2,682</u>	<u>2,404</u>
Total activos corrientes		<u>3,455</u>	<u>3,317</u>
PROPIEDADES Y EQUIPO:			
Terreno		30	30
Vehículos		183	142
Equipos de computación		122	43
Equipos de oficina y comunicación		18	16
Mobiliario de oficina		45	43
Maquinaria y equipo		<u>4</u>	<u>4</u>
Total		402	278
Menos depreciación acumulada		<u>126</u>	<u>72</u>
Propiedades y equipo, neto	7	<u>276</u>	<u>206</u>
INVERSIONES DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	8	<u>35,027</u>	<u>41,007</u>
INVERSIONES LARGO PLAZO	9	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>
TOTAL		<u>40,758</u>	<u>46,530</u>

Ver notas a los estados financieros

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas****2004****2003**

PASIVOS CORRIENTES:

Cuentas por pagar

619

88

Otras cuentas por pagar

3417

Total pasivos corrientes

653105

OBLIGACIONES POR PAGAR A LA CASA MATRIZ

10

36,71150,012

PATRIMONIO:

11

Capital asignado

2

2

Aportes para futuras capitalizaciones

20,000

Déficit acumulado

(16,608)(3,589)

Total patrimonio

3,394(3,587)

TOTAL

40,75846,530

CNPC INTERNATIONAL (AMAZON) LTD. - SUCURSAL EN EL ECUADOR

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y POR EL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 21 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
COSTOS DE OPERACION:		
Costos operativos	249	60
Amortización de las inversiones de exploración	<u>11,702</u>	<u>2,736</u>
Total	<u>11,951</u>	<u>2,796</u>
GASTOS DE OPERACION:		
Gastos generales y administrativos	1,138	253
Prima de traspaso de derechos y obligaciones del bloque 11		500
Donaciones a la comunidad	<u>3</u>	<u>3</u>
Total	<u>1,141</u>	<u>756</u>
OTROS GASTOS (INGRESOS):		
Intereses ganados	(105)	
Otros gastos, neto	<u>32</u>	<u>37</u>
Total	<u>(73)</u>	<u>37</u>
PERDIDA NETA	<u>13,019</u>	<u>3,589</u>

Ver notas a los estados financieros

CNPC INTERNATIONAL (AMAZON) LTD. - SUCURSAL EN EL ECUADOR

**ESTADOS DE PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y POR EL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 21 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>Capital Asignado</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Déficit Acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 21 de julio del 2003	2			2
Pérdida neta	—	—	<u>(3,589)</u>	<u>(3,589)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2003	2		<u>(3,589)</u>	<u>(3,587)</u>
Transferencia de obligaciones por pagar a la Casa Matriz		20,000		20,000
Pérdida neta	—	—	<u>(13,019)</u>	<u>(13,019)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2004	<u>2</u>	<u>20,000</u>	<u>(16,608)</u>	<u>3,394</u>

Ver notas a los estados financieros

CNPC INTERNATIONAL (AMAZON) LTD. - SUCURSAL EN EL ECUADOR

**ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y POR EL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 21 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Pagado a proveedores y trabajadores	(1,064)	(1,310)
Intereses ganados	105	
Otros gastos, neto	<u>(32)</u>	<u>(37)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(991)</u>	<u>(1,347)</u>
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de propiedades y equipo	(127)	(109)
Incremento en inversiones de exploración y explotación	(5,722)	(257)
Incremento en inversiones de largo plazo	<u> </u>	<u>(2,000)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(5,849)</u>	<u>(2,366)</u>
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento de obligaciones con Casa Matriz neto de pagos y efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>6,699</u>	<u>4,584</u>
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:		
Incremento (disminución) neto durante el período	(141)	871
Comienzo del período	<u>873</u>	<u>2</u>
FIN DEL AÑO	<u><u>732</u></u>	<u><u>873</u></u>

(Continúa...)

CNPC INTERNATIONAL (AMAZON) LTD. - SUCURSAL EN EL ECUADOR

**ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y POR EL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 21 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>Nota</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>
CONCILIACION DE LA PERDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Pérdida neta		(13,019)	(3,589)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:			
Depreciación de propiedades y equipo		57	8
Amortización de inversiones de exploración y explotación		11,702	2,736
Cambios en activos y pasivos:			
Inventarios		(1)	
Otras cuentas por cobrar		(278)	(528)
Cuentas por pagar		531	20
Otras cuentas por pagar		<u>17</u>	<u>6</u>
 EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION		<u>(991)</u>	<u>(1,347)</u>
 TRANSACCIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTO DE EFECTIVO:			
Transferencia de obligaciones por pagar a Casa Matriz a aporte para futuras capitalizaciones	10	<u>20,000</u>	<u> </u>

Ver notas a los estados financieros

CNPC INTERNATIONAL (AMAZON) LTD. - SUCURSAL EN EL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 21 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

CNPC International (Amazon) Ltd. - Sucursal en el Ecuador, es una sucursal de la compañía extranjera CNPC BVI domiciliada en las Islas Vírgenes Británicas; su actividad principal es la exploración, explotación, operación, comercialización, rehabilitación y mantenimiento de campos petroleros.

El 18 de enero de 1995 se firmó un contrato de participación entre el consorcio integrado por Petrolera Santa Fe (Ecuador) Ltd. (accionaria del 35%), Nippon Oil Exploration (Ecuador) Inc. (accionaria del 30%), Yukong Limited (accionaria del 21%) y Korea Petroleum Development Corporation (accionaria del 14%) y Petroecuador para la exploración y explotación de Hidrocarburos en el Bloque 11 de la Región Amazónica Ecuatoriana, el mismo que fue inscrito en el Registro Técnico de Hidrocarburos de la Dirección Nacional de Hidrocarburos, el 17 de febrero de 1995. En dicho contrato se establece principalmente que el Estado Ecuatoriano y Petroecuador no asumen riesgo alguno de exploración y explotación; la producción de petróleo crudo será distribuida entre la Contratista y el Estado Ecuatoriano, de acuerdo a los porcentajes establecidos y que las inversiones, costos y gastos requeridos para la explotación del crudo, corren por cuenta de la Contratista.

Los principales aspectos del contrato antes mencionado son los siguientes:

La Contratista tiene derecho exclusivo de ejecutar, por su cuenta y riesgo, las actividades de exploración de petróleo crudo y explotación adicional en el área del Bloque 11, invirtiendo los capitales y utilizando el personal, los equipos, maquinarias y tecnología necesarios para su cabal cumplimiento, a cambio de lo cual recibe, como participación, los siguientes porcentajes de la producción fiscalizada:

<u>Producción diaria</u>	<u>Participación</u>
Menor a 15,000 barriles	77%
15,001 a 20,000 barriles	67%
Mayor a 20,000 barriles	57%

El 1 de noviembre del 2001, la Secretaría de protección ambiental aprobó el Estudio de Impacto Ambiental para el Desarrollo y Producción de los campos Cristal y Rubí y el 16 de noviembre del mismo año se obtuvo del Ministerio de Energía y Minas la aprobación del Plan de Desarrollo dando con ello inicio al período de explotación del Bloque 11 que comprende el yacimiento Hollín Principal de los campos Cristal y Rubí de la región amazónica ecuatoriana. Dicho período durará 20 años prorrogables siempre y cuando convenga a los intereses del Estado. Al término del período de explotación, la Contratista debe entregar a Petroecuador, sin costo y en buen estado los pozos, bienes, instalaciones, equipos y obras de infraestructura de propiedad de la Contratista.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

2. CESION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

Mediante escritura pública celebrada el 1 de octubre del 2003, la compañía Lumbaqui Oil Ltd. - Sucursal en el Ecuador cedió a favor de CNPC International (Amazon) Ltd. - Sucursal en el Ecuador, el 100% de sus derechos y obligaciones para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque 11 de la Región Amazónica, así como también la totalidad de sus activos y pasivos. La escritura de cesión fue inscrita en el Registro de Hidrocarburos el 6 de octubre del 2003.

Los activos y pasivos incorporados a los estados financieros de la Sucursal con fecha 6 de octubre del 2003, son como sigue:

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES:

Inventarios	40
Otras cuentas por cobrar	<u>1,876</u>
Total activos corrientes	<u>1,916</u>

ACTIVO FIJO, NETO	<u>105</u>
-------------------	------------

INVERSIONES DE EXPLORACION Y EXPLOTACION, NETAS	<u>43,486</u>
---	---------------

TOTAL	<u>45,507</u>
-------	---------------

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES:

Cuentas por pagar	68
Otras cuentas por pagar	<u>11</u>
Total pasivos corrientes	<u>79</u>

TOTAL	<u>79</u>
-------	-----------

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de Presentación - La Sucursal inició sus operaciones el 6 de octubre del 2003. La recuperación de las inversiones producto de la cesión de derechos y obligaciones del Bloque 11 depende de la generación de operaciones rentables que permitan soportar la estructura de costos y gastos de la Sucursal y de los aportes de la Casa Matriz para cumplir con el compromiso de inversión acordado en el plan de desarrollo. La Casa Matriz, ha confirmado su intención de proveer el soporte técnico y financiero para operar en el Ecuador.

Las políticas contables de la Sucursal son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, complementadas en ciertos aspectos con las disposiciones de los Reglamentos de contabilidad de costos aplicables a los contratos de participación para la exploración y explotación de hidrocarburos emitidos por el Gobierno Ecuatoriano, las cuales podrían diferir de las normas internacionales de información financiera. Estas normas requieren que la gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Gerencia, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros:

Caja y Bancos - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.

Costos y Gastos de Explotación - Se registran en cuentas de resultados en base a su devengamiento.

Valuación de Propiedades y Equipo - Al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 para equipos de oficina y equipos de comunicación 5 para vehículos y 3 para equipos de computación.

Inversiones en Exploración y Explotación - Las inversiones en exploración y explotación están registradas a una base que se asemeja al costo histórico. De acuerdo con disposiciones del Reglamento de contabilidad de costos aplicable a los contratos de participación para la exploración y explotación de hidrocarburos las inversiones del período de preproducción se amortizan bajo el método de línea recta durante cinco años, excepto las inversiones de transporte y almacenamiento que se amortizan en 10 años, a partir del inicio del período de producción. La totalidad de las inversiones del período de producción correspondientes a todos los campos se amortizan bajo el método de unidades de producción en base de las reservas probadas totales de petróleo del bloque. Las normas internacionales de contabilidad requieren que las inversiones en exploración y explotación sean amortizadas en función a las reservas probadas totales y/o a las reservas probadas desarrolladas.

Reclasificaciones - Para fines informativos, ciertas cifras de los estados financieros del año 2003 han sido reclasificadas de acuerdo a la presentación del año corriente.

4. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

<u>Año Terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Variación</u> <u>Porcentual</u>
2001	22
2002	9
2003	6
2004	2

5. CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

Un resumen de caja y equivalentes de caja es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Caja y bancos	732	872
Depósito en garantía	—	<u>1</u>
Total	<u>732</u>	<u>873</u>

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Impuesto al Valor Agregado – IVA	2,627	1,936
Anticipo proveedores	15	460
Otras cuentas por cobrar	<u>40</u>	<u>8</u>
Total	<u>2,682</u>	<u>2,404</u>

Impuesto al Valor Agregado - IVA - Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, la Sucursal mantiene cuentas por cobrar al Servicio de Rentas Internas (SRI) por US\$2.6 millones y US\$1.9 millones, respectivamente, por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en la importación y adquisición local de bienes y servicios necesarios para la producción de hidrocarburos destinada a la exportación, sobre los cuales, de acuerdo a la Ley, tendría derecho a la devolución por parte del SRI. En agosto del 2001, otras compañías que producen y exportan petróleo en el territorio ecuatoriano, fueron notificadas por el SRI de que dichos valores no serán devueltos, fundamentando su decisión, principalmente, en el hecho de que según su criterio, el IVA ya fue considerado en su momento al establecer su participación en la producción de petróleo. A la fecha, se ha presentado reclamo de devolución de IVA por US\$300 mil y se encuentra pendiente de reclamación US\$2.3 millones.

7. PROPIEDADES Y EQUIPO

Los movimientos de propiedades y equipo del período fueron como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del período	206	105
Adquisiciones	127	109
Depreciación	(57)	(8)
Saldos netos al fin del año	<u>276</u>	<u>206</u>

8. INVERSIONES DE EXPLORACION Y EXPLOTACION

Un resumen de inversiones de exploración y explotación es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Inversiones de Exploración	51,332	51,332
Otros cargos diferidos	2,157	2,157
Diferencia en cambio, neta	11,891	11,891
Resultado por exposición a la inflación - REI	(807)	(807)
Inversiones de Explotación	9,477	3,755
Amortización acumulada	<u>(39,023)</u>	<u>(27,321)</u>
Total	<u>35,027</u>	<u>41,007</u>

Inversiones de Exploración - Representan los costos incurridos en el período de exploración del Bloque 11, los que son amortizados con cargo a resultados, a partir del inicio del período de explotación. La amortización se la efectúa en línea recta durante un período de 5 años excepto las inversiones de transporte y almacenamiento que se amortizan en 10 años, a partir del inicio dicho período.

Incluye US\$6,1 millones de inversiones de capital realizadas en el pozo Diamante, el mismo que a la presente fecha se encuentra en la etapa de exploración y desarrollo. El plan de desarrollo no incluye este pozo.

Inversiones de Explotación - Las inversiones de explotación se registran al costo histórico y se amortizan bajo el método de unidades de producción sobre la base de reservas probadas de petróleo.

Los movimientos de las inversiones en exploración y explotación fueron como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del período	41,007	43,486
Adiciones	5,722	257
Amortización	<u>(11,702)</u>	<u>(2,736)</u>
Saldos netos al fin del año	<u>35,027</u>	<u>41,007</u>

Cesión de Derechos - El 1 de octubre del 2003, mediante Escritura Pública se protocolizó el contrato de cesión de los Derechos y Obligaciones celebrado, entre la Compañía Lumbaqui Oil Ltd. - Sucursal en el Ecuador y la Compañía CNPC International (Amazon) Ltd. - Sucursal Ecuador correspondientes al 100% del Contrato de Participación para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Bloque 11 de la Región Amazónica Ecuatoriana. La inscripción en el Registro de Hidrocarburos se realizó el 6 de octubre del 2003.

9. INVERSIONES LARGO PLAZO

Constituye una póliza de acumulación que la Sucursal mantiene en el Citibank N.A. Sucursal Ecuador, la misma que se entregó como garantía a Petroecuador y que cubre el 20% de las inversiones que la Sucursal se compromete a realizar durante los tres primeros años del período de explotación. Esta póliza vence el 31 de diciembre del 2004, genera una tasa de interés del 3.5% y debe renovarse al vencimiento mientras dure la garantía con Petroecuador.

10. OBLIGACIONES POR PAGAR A LA CASA MATRIZ

Constituye una cuenta por pagar a la Casa Matriz que no genera intereses y su pago se halla sujeto a la capacidad de la Sucursal de generar los suficientes flujos de caja para cubrir esta obligación. Durante el año 2004, la Casa Matriz decidió transferir de esta cuenta US\$20 millones como aportes para futuras capitalizaciones.

11. PATRIMONIO

Capital Asignado - La Sucursal fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador con un capital asignado de US\$2 mil de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 03.Q.I.J.2660., la cual fue inscrita en el Registro Mercantil y en el Registro de Hidrocarburos con fechas 21 de julio y 1 de agosto del 2003, respectivamente.

Aportes para Futuras Capitalizaciones - Con fecha agosto 11 del 2004, la Casa Matriz decidió transferir del saldo de obligaciones por pagar US\$20 millones como aportes para futuras capitalizaciones con el propósito de fortalecer la posición patrimonial de la Sucursal.

12. COMPROMISOS

Plan de Desarrollo - El 16 de noviembre del 2001, el Ministerio de Energía y Minas aprobó el Plan de Desarrollo que comprende el yacimiento Hollín Principal de los campos Cristal y Rubí de la región amazónica Ecuatoriana, a través del cual la Sucural se compromete a efectuar inversiones en actividades de explotación y desarrollo por un monto de US\$10 millones hasta el 16 de noviembre del 2005. De acuerdo al artículo 21.1.3 del Contrato de Participación del Bloque 11, firmado entre la Contratista y Petroecuador de no cumplirse el Plan de Desarrollo, el Contrato podrá terminar por caducidad, si así lo determina el Ministerio de Energía y Minas.

13. PRESUPUESTO 2005

El presupuesto para el año 2005 asciende a US\$18.8 millones desglosado de la siguiente manera:

	I	... Trimestre ...		IV	Total Anual
		II	III		
		... (en miles de U.S. dólares) ...			
Inversiones de desarrollo	292	693	4,606	409	6,000
Inversiones de producción		600			600
Inversiones de exploración adicional	<u>4,300</u>	<u>4,300</u>	<u>3,300</u>	<u>300</u>	<u>12,200</u>
Total	<u>4,592</u>	<u>5,593</u>	<u>7,906</u>	<u>709</u>	<u>18,800</u>

14. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2004 y la fecha del informe de los auditores independientes (enero 7 del 2005) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.